



Recibido:
Diana Nandjar
12-03-2020

Imues, 03 de Marzo de 2020

Señores:
CONSESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES CCO:
Sector El Capulí
municipio de Iles
Contacto: 317 368 2092
Iles - Nariño

Ref: Requerimiento y solicitud

Cordial Saludo

Por medio del presente escrito me dirijo a usted en ejercicio de las funciones constitucionales y legales que se le han asignado a este Despacho y teniendo en cuenta la queja presentada por los habitantes del sector rural de el Boquerón de la Vereda Santa rosa, Municipio de Imues, quienes ponen en conocimiento que la vía de acceso a este sector se encuentra intransitable tanto por vehículos particulares como por personas, debido al tránsito diario de vehículos de carga pesada (volquetas), quienes transportan escombros Hacia los predios que se encuentran en arrendamiento por parte de sus propietarios, por lo que solicitan se arregle la vía de acceso a este sector y se realice la reparación correspondiente debido a los perjuicios ocasionados en la vía, situación que no solo afecta el tránsito de las personas, sino además ha generado daños en algunos cultivos de los habitantes del sector.

Por lo anterior solicito se tomen las medidas que se consideren necesarias y se realicen las acciones pertinentes encaminadas a mejorar y garantizar el acceso a este sector en las mejores condiciones.

Por lo expuesto anteriormente envió el presente requerimiento, y solicito que en el término perentorio e improrrogable de cinco (05) días hábiles se sirva remitir a este Despacho respuesta al presente oficio, para efectos de dar respuesta a los quejosos.

Centro Administrativo Municipal C.A. Imués(N)-Palacio Municipal Primer Piso-Parque
email: personeria@imues-narino.gov.co



Personería de Imués

Por el progreso y el futuro integral de las comunidades

Finalmente le recuerdo que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la ley 734 de 2002, constituye falta disciplinaria. '8. Omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien corresponda su conocimiento' (Negrilla fuera de texto)

No siendo más el motivo de la presente, agradeciendo su colaboración y atención y sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


SILVANA MARCELA LUCANO T.
Personera Municipal



Personería de Imués

SILVANA MARCELA LUCANO

Centro Administrativo Municipal C.A.M Imués(N)–Palacio Municipal Primer Piso–Parque

email: personeria@imues-narino.gov.co



Personería de Imues

QUEJA No.

Nº 001 DEL 12 DE MARZO DE 2020

LUGAR:

PERSONERÍA DE IMUES

QUEJOSOS:

COMUNIDAD SECTOR BOQUERÓN VEREDA SANTA ROSA

DIRIGIDA CONTRA:

CONSESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

DESCRIPCIÓN: Nosotros los abajo firmantes, residentes en el sector el Boquerón de la vereda Santa Rosa jurisdicción del Municipio de Imues, nos permitimos presentar queja ante la Concesionaria Vial Unión del Sur, debido a que el acceso continuo entrada y salida de volquetas que desde la vía principal conduce al sector EL ESCOYÓ donde se encuentra un botadero, está ocasionando perjuicios a la vía de acceso, lo que ha generado que la vía se encuentre en un estado intansitable.

OBSERVACIONES: Sólícito señora Personera se intervenga por parte de su despacho en este asunto, para que se solicite a la Concesionaria Vial Unión del Sur; repare la vía de acceso este sector en su totalidad, debido a que a diario transitamos en nuestros vehículos y motocicletas y el estado de la vía dificulta el paso, además puede ocasionar algún daño en nuestros vehículos por el mal estado de esta.

QUEJOSOS: Nosotros los abajo firmantes, residentes en el sector el Boquerón de la vereda Santa Rosa jurisdicción del Municipio de Imues, nos permitimos presentar queja ante la Concesionaria Vial Unión del Sur, debido a que el acceso continuo entrada y salida de volquetas que desde la vía principal conduce al sector EL ESCOYÓ donde se encuentra un botadero, está ocasionando perjuicios a la vía de acceso, lo que ha generado que la vía se encuentre en un estado intansitable.

Nombre: Rayo Santacruz

Nombre: Luis Alanguino

C.C. 12979392

C.C. 5962334

Cel: 3704247043

Cel: 3168833990

Nombre: Edberto Betsano

Nombre: Paul Paudan

C.C. 87026660

C.C. 19450269

Cel: 3114930261

Cel: _____

Nombre: Luciano Lecana

Nombre: Patricia Cecilia Zepino

C.C. 5262429

C.C. 27203936

Cel: 3136721504

Cel: 3787594477

Centro Administrativo Municipal C.A.M Imues(N)-Palacio Municipal Primer Piso-Parque

email: personeria@imues-narino.gov.co



Nombre: Marlen Santacruz Nombre: DARIN Tenorio
C.C. 1087008003 C.C. 1089196488
Cel: 3093595795 Cel: 320 755 5318

Nombre: Luzmila Merino Nombre: Jose Maria Suarez Tico
C.C. 24234964 C.C. 10114-460 Imes
Cel: 318 2222575 Cel: 310 937 2869

Nombre: _____ Nombre: _____
C.C. _____ C.C. _____
Cel: _____ Cel: _____

Nombre: _____ Nombre: _____
C.C. _____ C.C. _____
Cel: _____ Cel: _____